



## NOTA DE PRENSA No. 175 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO AYER VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

R.A.C.C.N., municipio Mulukukú, comunidad Santa Rita, frente a la farmacia Sinaí, a las 6:40 de la tarde, fallecieron **Arsenio Mendiola Zavala**, de 23 años de edad, y **Eduardo José Obando Chavarría**, de 21 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Arsenio Mendiola Zavala**, conducía a exceso de velocidad motocicleta placa MT 28779, con dirección de sur a norte, invadió carril e impactó frontalmente con motocicleta sin placa, conducida por **Eduardo José Obando Chavarría**, ambos sin casco de protección.

Cuerpos examinados por médico del hospital “Carlos Fonseca Amador”, determinó causa de muerte: **Trauma craneo encefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar los límites de velocidad y no conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas.

Managua, sábado 19 de septiembre de 2020.

División de Relaciones Públicas  
Policía Nacional

